



TARTAGAL, 5 de Septiembre de 2.022

Expte. N° 22.048/22

RESOLUCIÓN N° 144-IEM-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, la Res. N° 130-IEM-2022, por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Profesor T.P. 2 (24 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Historia, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia N° 573/2022 se declara feriado nacional el día 2 de Septiembre de 2.022;

QUE el Reglamento para la cobertura de cargos por Registro de Aspirantes, aprobado mediante Res. C.S. N° 639/90, en su Artículo 11, establece que, posterior al cierre de inscripción, se debe exhibir en cartelera del instituto la lista de aspirantes durante un período de dos (2) días hábiles;

QUE el período de exhibición de la lista de aspirantes, de acuerdo al cronograma establecido mediante Res. N° 130-IEM-2022, era del 2 al 5 de Septiembre del corriente año;

QUE debe reorganizarse el cronograma como consecuencia del feriado del 2 de Septiembre;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

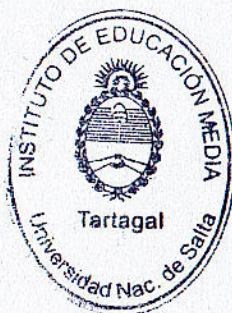
ARTÍCULO 1°: Modificar y establecer el siguiente cronograma de actividades para la sustanciación de la presente convocatoria:


Exhibición de la lista de aspirantes: 5 y 6 de Septiembre de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 26 de Septiembre de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 26 de Septiembre de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta